CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00961-2026-2031-CD
RU 62490-CD
09 NOVIEMBRE 2026 03:13 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

DANIEL JEFFERSON VARAS SEGUÍN
Diputado de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República **Daniel Jefferson Varas Seguín** que suscribe, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en ejercicio de su función de representación y de conformidad con lo establecido en los artículos 10° y 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

AL 111.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CASCAPARA, PROVINCIA DE YUNGAY, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que el distrito de Cascapara conmemora el **29 de noviembre de 2026** su **111.º aniversario de creación política**. Fue creado mediante la **Ley N.º 2208**, promulgada el 29 de noviembre de 1915 durante el gobierno del presidente José Pardo y Barreda, que dividió el entonces distrito de Shupluy, en la provincia de Yungay, en dos jurisdicciones: Cascapara y Shupluy.

Que la ley de creación estableció como capital al pueblo de Cascapara y dispuso que su jurisdicción original comprendiera los caseríos de Huaracpampa, Tinco, Pucap, Achín, Cashirca y Marca, conforme a las denominaciones consignadas en la norma.

Que el distrito conserva testimonios de su pasado prehispánico, entre los que se encuentran **Cóndor Marca, Ushnu y las chullpas de Quisuar y Anchín**, sitios arqueológicos declarados **Patrimonio Cultural de la Nación** en 2007. Su conservación permite conocer la historia de las poblaciones que habitaron esta zona de Áncash.

Que esta conmemoración ofrece la oportunidad de reconocer el trabajo de las familias campesinas de Cascapara, en particular de localidades como Huanca y Anchín Bajo, donde la agricultura familiar y cultivos como la papa, el trigo y la cebada forman parte de la vida productiva del distrito.

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar el saludo y la felicitación al distrito de **Cascapara, provincia de Yungay, departamento de Áncash**, con motivo de conmemorarse, el **29 de noviembre de 2026**, su **111.º aniversario de creación política**.

SEGUNDO.- Reconocer la trayectoria histórica del distrito de Cascapara, el valor de su patrimonio arqueológico y el aporte de sus comunidades al desarrollo de la provincia de Yungay, formulando votos por el bienestar y el progreso de su población.

TERCERO.- Transcribir la presente moción de saludo al señor **Jorge Roberto Infante Jara, alcalde de la Municipalidad Distrital de Cascapara**, para que haga extensivo este reconocimiento a los integrantes del concejo municipal, a las autoridades políticas y eclesiásticas, a las organizaciones sociales y a toda la población del distrito.

Lima, 09 de noviembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VARAS SEGUIN Daniel Jefferson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/11/2026 14:45:20-0500

DANIEL JEFFERSON VARAS SEGUÍN
Diputado de la República